



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 Acta número 209, correspondiente a la Sesión Ordinaria número doscientos nueve, celebrada por el
2 Concejo Municipal, a las dieciocho horas del día martes 30 de abril del año 2024, en la Sala de Sesiones
3 de la Municipalidad de Poás, con la asistencia de los señores miembros del Concejo Municipal, Periodo
4 2020-2024: **Miembros presentes: Presidente Municipal:** Marco Vinicio Valverde Solís.
5 **Vicepresidente Municipal:** Gloria E. Madrigal Castro. **Regidores Propietarios:** Tatiana Bolaños
6 Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **Regidores Suplentes:** Carlos Brenes
7 Meléndez, Katia Villalobos Solís, José Ignacio Murillo Soto e Ingrid Murillo Alfaro. **Síndicos**
8 **Propietarios:** Luis Alberto Morera Núñez, distrito San Pedro, Luis Amado Quesada Ugalde, distrito
9 San Juan, José Heriberto Salazar Agüero, distrito San Rafael, Flora Virginia Solís Valverde, distrito
10 Carrillos y Xinia Salas Arias, distrito Sabana Redonda. **Síndicos Suplentes:** Margarita Murillo
11 Morales, distrito San Pedro, María Lenis Ruíz Viquez, distrito San Rafael, Yoseth Suárez Álvarez,
12 distrito Carrillos y Carlos Luis Steller Vargas, distrito Sabana Redonda. **Alcaldía Municipal:** Heibel
13 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal. **Vicealcaldía Municipal:** Emily Rojas Vega, Vicealcaldesa
14 Primera. **Secretaria del Concejo Municipal:** Edith Campos Viquez. -----
15 **Miembros ausentes:** Fernando Miranda Sibaja, Vicecalde Segundo, la Regidora Suplente María
16 Gabriela Cruz Soto, y la Síndica Suplente, Isabel Morales Salas. -----

17 **INVOCACIÓN** -----

18 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: muy buenas tardes a todas y a todos
19 los que, en forma presencial y en redes sociales, nos siguen el día de hoy en la Sesión Ordinaria No. 209-
20 2024 que, sería la última de este Concejo Municipal. Vamos a iniciar con una invocación a cargo de la
21 Síndica Xinia Salas Arias, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo amén. En el nombre
22 del padre, del hijo del Espíritu Santo amén. Gracias te damos amado padre Dios nuevamente, por el don
23 de la vida que nos ha dado hasta el día de hoy, gracias por todas las metas cumplidas y las que se quedan
24 por cumplir, gracias, padre de amor y bondad por estos 4 años que hemos estado aquí reunidos, ayúdanos
25 a apartar diferencias, ayúdanos a unirnos más, gracias señor por los que se van, gracias por los que se
26 quedan, yo sé señor, que tú tienes un propósito para cada uno, perdónanos por los errores cometidos,
27 perdónanos por ser muchas veces sordos a tu voz, desobedientes a tu palabra, y solo me queda y nos
28 queda a todos darte gracias, porque aun así nos amas entrañablemente y nos sigue dando tu Santo
29 Espíritu cada día sin importar qué pasa y te seguimos pidiendo luz y entendimiento para hacer cada día
30 mejor las cosas, para poder verte reflejado en cada uno, porque en cada uno se tiene que reflejar tu Santa



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 presencia, gracias señor por nuestras familias, por nuestros hogares, por el pan que está en la mesa,
2 gracias por la libertad de expresión que tenemos, gracias señor Jesús por la paz que hay en nuestro país,
3 a pesar de tanto dolor y de tantas situaciones duras y difíciles que vemos cada día, confiamos siempre
4 en que de tu mano podemos seguir caminando y que nuestros pasos son firmes, confiamos siempre en
5 que la luz de tu Espíritu Santo está sobre cada uno de nosotros, confiamos amada, madre María, que tú
6 llevas también nuestras súplicas a los pies de tu amado hijo Jesucristo, gracias señor Jesús, por haber
7 dado la vida, por mí, por perdonarme siempre, seguimos poniendo en tus manos esos países que están
8 en guerra, oramos especialmente por nuestro querido país, nuestro cantón, nuestro distritos, nuestros
9 hogares pedimos por el hambriento, por el enfermo, por el triste y el agobiado y por cada uno de nosotros
10 que tu Espíritu Santo penetre hasta lo más hondo de nuestro corazón, sea capaz de borrar todo y dejemos
11 nosotros que él entre y que podamos ser diferentes cada día, que podamos ser mejores cada día, bendice
12 nuestra familia, nuestras acciones y nuestro caminar y síguenos perdonando siempre, porque siempre
13 vamos a cometer errores y la esperanza y lo más hermoso es que tú estás con nosotros y nos amas así
14 como somos, bendice, nuestras familias y bendícenos a nosotros, bendice este Concejo Municipal y al
15 que empiece mañana también y sigue guiando a todos, señor, y que nuestras metas se vean cumplidas y
16 que tu bendición venga sobre todo nosotros, nuestras familias, el mundo entero y especialmente en
17 nuestro cantón, en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo, amén. -----

18 **ARTÍCULO NO. I-----**

19 **Aprobación orden del día-----**

20 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: A continuación, procederíamos con
21 la aprobación del orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: -----

22 I-Aprobación Orden del Día. -----

23 II-Análisis y aprobación acta Sesión Ordinaria No. 208-2024 y acta Sesión Extraordinaria No. 097-2024.

24 III- Juramentación miembros Junta de Educación Escuela IMAS y Escuela Calle Liles. -----

25 IV-Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda. -----

26 V-Informe de Comisión. -----

27 VI-Asuntos Varios. -----

28 VII- Mociones y Acuerdos. -----

29 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sírvanse levantar la mano los que
30 estén de acuerdo con el orden del día y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 **ACUERDO NO. 2626-04-2024.** El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el orden del día de
2 la Sesión Ordinaria No. 209-2024. **SE ACUERDA:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria
3 No. 209-2024, celebrada el 30 de abril de 2024. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde
4 Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas
5 Campos. **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

6 **ARTÍCULO NO. II**-----

7 **Análisis y aprobación del acta anterior**-----

8 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: el siguiente punto, sería análisis y
9 aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No. 208-2024, ¿algún comentario al respecto? Sírvanse
10 levantar la mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Ordinaria No. 208-2024, y los que
11 están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2627-04-2024.** El Concejo
12 Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Ordinaria No. 208-2024. **SE**
13 **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Ordinaria No. 208-2024, celebrada el 23 de
14 abril de 2024. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro,
15 Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO UNÁNIME**
16 **Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

17 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: pasaríamos al análisis y aprobación
18 del acta de la Sesión Extraordinaria No. 097-2024, ¿algún comentario al respecto? Sírvanse levantar la
19 mano los que están de acuerdo con el acta de la Sesión Extraordinaria No. 097-2024, y los que están de
20 acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2628-04-2024.** El Concejo
21 Municipal de Poás, una vez conocida y analizada el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 097-2024. **SE**
22 **ACUERDA:** Aprobar por unanimidad el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 097-2024, celebrada el
23 30 de abril de 2024. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal
24 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **ACUERDO**
25 **UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

26 **ARTÍCULO NO. III.** -----

27 **Juramentación miembros Junta de Educación Escuela IMAS y Escuela Calle Liles.** -----

28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: si gustan pasan al frente y la
29 Secretaria procederá a la lectura de datos para comprobar que estén correctos. -----

30 La Secretaria del Concejo Municipal, Edith Campos Víquez, procede con la lectura de la información



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela IMAS, serían; María Ermelinda Galindo
2 Lozano, cédula 205630818, Ana Victoria Salazar Richmond, cédula 206310574, Paola Antonieta
3 Carrera Villegas, cédula 110060371, Jannette Cisneros Bonilla, cédula 111810326 y Paola Murillo
4 Saviano, cédula 207000131, y de la Junta de Educación de la Escuela de Calle Liles, tenemos a Adriana
5 María Rodríguez Rodríguez, cédula 206160604. -----

6 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: perfecto, procedemos a la
7 juramentación, levantando la mano derecha escucha el juramento, y si está de acuerdo dicen, “sí juro”.
8 Juráis a Dios y prometéis a la Patria, observar y defender la Constitución Política y las Leyes de la
9 República y cumplir fielmente los deberes de vuestro destino. -----

10 **Sí Juro.** -----

11 Si así lo hicieres, Dios os ayude y sino Él y la Patria os lo demande. -----

12 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: quedan debidamente juramentados,
13 gracias por su noble labor. -----

14 **ARTÍCULO NO. IV.** -----

15 **Lectura de correspondencia y el trámite que corresponda.** -----

16 Se procede a dar lectura de la correspondencia y el trámite que corresponda, los cuales, con antelación,
17 en su gran mayoría se les hizo llegar a los señores regidores, vía correo electrónico. -----

18 *1)-Se da lectura al oficio No. MPO-PAT-028-2024, de fecha 30 de abril de 2024, de la Licda. Marycruz*
19 *Rojas Corrales, Encarga de Patentes, el cual indica, en resumen: “Solicito la corrección al Acuerdo*
20 *2610-04-2024, mismo que aprueba una Licencia de Licores a nombre de Luis Elias Arce Espinoza; ya*
21 *que en el Oficio MPO-PAT-024-2024, por error, se nota incorrectamente el número de cédula de*
22 *identidad siendo la correcta; 2-0481-0235.” -----*

23 El Presidente Municipal Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso, sería una modificación
24 del acuerdo número 2610-04-2024, donde el número de cédula correcto es 2-481-235 y la persona sería
25 Luis Elías Arce Espinoza, si gusta sometemos a votación la modificación de ese acuerdo, sírvanse
26 levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de
27 acuerdo con la aprobación de la modificación en los términos solicitados y los que están de acuerdo con
28 la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2629-04-2024.** El Concejo Municipal de Poás,
29 una vez conocido el oficio No. MPO-PAT-028-2024 de la Licda. Marycruz Rojas Corrales, Encargada
30 de Patentes de la Municipalidad de Poás, mediante el cual solicita la corrección del acuerdo 2610-04-



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 2024, ya que por error se anota incorrectamente el número de cédula de la persona que solicita la patente.
2 **SE ACUERDA:** Aprobar la corrección solicitada, para que se lea correctamente el número de cédula
3 del señor Luis Elías Arce Espinoza, quedando de la siguiente manera: *“Conceder Licencia Clase D1 a*
4 *nombre de Luis Elías Arce Espinoza, cédula número 2-0481-0235, para desarrollar la actividad de*
5 *minisuper con venta de licor, en el Minisuper denominado Minisuper Los Cipreses, ubicada en el*
6 *distrito de San Rafael, 800 metros sur de la Escuela Calle Liles, finca número 465162-000, que se*
7 *habilitará únicamente para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico al detalle, en*
8 *envase cerrado para llevar y sin que se pueda consumir dentro del establecimiento.”* Votan a favor los
9 regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot
10 Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
11 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
12 2)- Se da lectura al oficio No. MPO-PAT-029-2024, de fecha 30 de abril de 2024, de la Licda. Marycruz
13 Rojas Corrales, Encarga de Patentes, el cual indica, en resumen: *“Se remite a este Concejo Municipal*
14 *una solicitud de licencia para la comercialización de bebidas con contenido alcohólico, con la siguiente*
15 *información: solicitante, Jonny Antonio Cisneros Bonilla, cédula número 9-0105-0760, actividad*
16 *comercial restaurante local denominado Restaurante Half Time, ubicación del local; Poás, San Pedro,*
17 *IMAS, contiguo a la Delegación de la Guardia Rural, finca número 370456-000. Conforme a lo*
18 *solicitado y al tipo de actividad restaurante, clasifica un tipo de licencia Clase C, con horario entre las*
19 *11:00 horas y hasta las 2:30 horas del siguiente día. Este sitio ya contaba con Licencia de Licores,*
20 *pero presentan traspaso de Licencia Comercial, razón por la cual se presenta dicha solicitud.”* -----
21 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso bueno se traspasa, pero
22 sería una licencia nueva porque sería nuevos inquilinos y nuevo dueño sería, Jonny Antonio Cisneros
23 Bonilla cedula, 9-0105-0760 y es restaurante sería Half Time y está ubicado contiguo a la Delegación
24 del IMAS, Licencia Clase C. ¿algún comentario? sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con
25 la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la aprobación de la licencia en los
26 términos expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO**
27 **NO. 2630-04-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado en el análisis realizado por la Licda.
28 Marycruz Rojas Corrales, Encargada de Patentes de la Municipalidad de Poás, según consta en el oficio
29 No. MPO-PAT-29-2024; y según establece la Ley 9047 “Ley de Regularización y Comercialización de
30 Bebidas con contenido alcohólico, así como el Reglamento de Patentes de Licores del Cantón de Poás,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 y habiendo cumplido con los requisitos. **SE ACUERDA:** Conceder Licencia Clase C a nombre de
2 **Jonny Antonio Cisneros Bonilla, cédula número 9-0105-0760**, para desarrollar la actividad de
3 **Restaurante con venta de licor**, en el Restaurante denominado **“Restaurante Half Time”**, ubicada en
4 Poás, San Pedro, Imas, contiguo a la Delegación de la Guardia Rural, en la finca número 370456-000,
5 que se habilitan únicamente la comercialización de bebidas con contenido alcohólico al detalle, en
6 envase abierto, servidas y para el consumo, junto con alimentos dentro del establecimiento. En este tipo
7 de licencias la venta de bebidas con contenido alcohólico será la actividad comercial secundaria del
8 establecimiento. Votan a favor de los regidores Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal
9 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON**
10 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE**
11 **APROBADO.** -----

12 3)- Se da lectura al oficio No. MPO-PAT-030-2024, de fecha 30 de abril de 2024, de la Licda. Marycruz
13 Rojas Corrales, Encargada de Patentes, el cual indica, en resumen: *“Se traslada a este Concejo*
14 *Municipal la solicitud de una Licencia para la Comercialización de Bebidas con Contenido Alcohólico*
15 *“LICENCIA TEMPORAL”, presentada por ASOCIACIÓN DE DESARROLLO INTEGRAL DE SANTA*
16 *CECILIA DE POÁS, ALAJUELA, cédula número 3-002-599411, para los días 03 al 05 de mayo del*
17 *2024, en el Salón Multiusos de Barrio Santa Cecilia, únicamente tendrán 1 puesto con venta de licor.*
18 *De acuerdo a la solicitud se adjunta expediente debidamente foliado con 009 folios, que cumplen con*
19 *los requisitos establecidos en los artículos 34, 35 y 36 del Reglamento de Patentes de Licores del Cantón*
20 *de Poás y el artículo 7 de la Ley 9047, Ley de regulación de Bebidas con Contenido Alcohólico, según*
21 *respecta a Licencias Temporales. Además, se deberá de cancelar un monto de 115.550 colones que*
22 *corresponde a un 25% del salario base, mismo se cancelará de forma anticipada a la autorización del*
23 *evento en las cajas municipales, según el artículo 36, pago de derechos de licencia temporal del*
24 *Reglamento de Patentes de Licores del Cantón de Poás. Adicionalmente se deberá de cancelar el*
25 *servicio de recolección de basura, para lo cual se enviará información al departamento encargado,*
26 *para que emita el cobro según corresponda.”* -----

27 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sería una licencia temporal, en ese
28 caso la solicita la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia de Poás, Alajuela, cédula jurídica
29 de la misma es 3-002-599411, licencia temporal, ¿algún comentario? sírvanse levantar la mano los que
30 están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con la aprobación de



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 la licencia en los términos expuestos y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda:
2 **ACUERDO NO. 2631-04-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado en el análisis realizado por la
3 Licda. Marycruz Rojas Corrales, Encargada de Patentes de la Municipalidad de Poás, según consta en
4 el oficio No. MPO-PAT-030-2024; y según establece la Ley 9047 “Ley de Regularización y
5 Comercialización de Bebidas con contenido alcohólico, así como el Reglamento de Patentes de Licores
6 del Cantón de Poás, y habiendo cumplido con los requisitos. **SE ACUERDA:** Conceder Licencia
7 Temporal a nombre de la Asociación de Desarrollo Integral de Santa Cecilia, **cédula jurídica número**
8 **3-002-599411**, para los días 03 al 05 de mayo de 2024, en el Salón Multiusos de Barrio Santa Cecilia.
9 Además, se deberá de cancelar un monto de 115.550 colones que corresponde a un 25% del salario base,
10 mismo se cancelará de forma anticipada a la autorización del evento en las cajas municipales, según el
11 artículo 36, pago de derechos de licencia temporal del Reglamento de Patentes de Licores del Cantón de
12 Poás. Adicionalmente se deberá de cancelar el servicio de recolección de basura. Votan a favor los
13 regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot
14 Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
15 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
16 4)-Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-118-2024, de fecha 22 de abril de 2024, del MBA. Heibel
17 Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: *“En cumplimiento al artículo 17,*
18 *inciso e, del Código Municipal que dice: antes de entrar a posesión de su cargo, presentar, al concejo*
19 *municipal, un programa de gobierno basado en un diagnóstico de la realidad del cantón. Este debe*
20 *incorporar la perspectiva de género, el enfoque de derechos humanos y el principio de no*
21 *discriminación por motivos de sexo o por cualquier otra condición. Este programa de gobierno deberá*
22 *ser difundido a las diferentes organizaciones y a las personas vecinas del cantón, y deberá estar*
23 *disponible en el sitio web del respectivo ente municipal; procedo a remitir para su conocimiento el plan*
24 *de Gobierno del periodo 2024-2028 que fue presentado a los ciudadanos del Cantón de Poás y el cual*
25 *resulta ser la propuesta con el mayor respaldo popular en las elecciones municipales de febrero de*
26 *2024.”* -----
27 5)- Se da lectura al oficio No. MPO-ALM-122-2024, de fecha 29 de abril de 2024, del MBA.
28 Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, el cual indica, en resumen: *“Por este medio solicito*
29 *el apoyo de esta Comisión con el pago de sonido por un monto de 100.000 colones, para actividad*
30 *coordinadas por la Alcaldía durante el mes de mayo de 2024.”* -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ese tema ya se había discutido,
2 lo sometemos a votación directamente en el Concejo, para que no vaya a Comisión ¿algún
3 comentario? sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de
4 comisión, los que están de acuerdo con la aprobación de la solicitud en los términos expuestos y
5 los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2632-04-2024.**
6 El Concejo Municipal de Poás, una vez conocido el oficio No. MPO-ALM-122-2024, del MBA.
7 Heibel Rodríguez Araya, Alcalde Municipal, mediante el cual solicita a la Comisión Permanente
8 de Asuntos Culturales, apoyo para el pago de sonido, por actividad coordinada por la Alcaldía
9 Municipal durante el mes de mayo. **SE ACUERDA:** Aprobar monto de ₡100.000 para el pago de
10 sonido solicitado por la Alcaldía para actividad de mayo. Votan a favor los regidores, Marco
11 Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho
12 Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**
13 **ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----
14 6)- Se da lectura al oficio No. MPO-PRV-005-2024, de fecha 26 de abril de 2024, de la Bach. Adriana
15 Díaz Murillo, Proveedora, el cual indica, en resumen: *“En atención a los oficios de Proveeduría No.*
16 *MPO-PRV-008-2022, MPO-PRV-009-2022, MPO-PRV-010-2022 y MPO-PRV-012-20220 en los que*
17 *se hace entrega de una computadora portátil para el uso de sus funciones como Regidor (a); se solicita*
18 *formalmente realizar la devolución a través de la Secretaria del Concejo Municipal del equipo*
19 *entregado para ser reasignados a los Regidores del nuevo período.”* -----
20 7)- Se da lectura al oficio No. MPO-AIM-027-2024, de fecha 30 de abril de 2024, del Lic. Ronald
21 Ugalde Rojas, Auditor Interno, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Se adjunta Dictamen de la*
22 *Procuraduría General C-074-2024, en respuesta a consulta de la Auditoría Interna, sobre la*
23 *aplicación de los artículos 56 entre otros de la Ley General de Administración Pública, sobre*
24 *órganos colegiados, para determinar ¿si existen dentro de la estructura de la Administración*
25 *Pública Comisiones u otros órganos de carácter pluripersonal que no estén regidos por las reglas*
26 *de los órganos colegiados, y por lo tanto, no deben cumplir con la obligación de llevar actas ni*
27 *grabar para controlar sus reuniones?”* -----
28 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: buenas noches para todas y para todos, me parece
29 que es importante ese dictamen, porque en realidad sí hace referencia de que debe existir el video
30 y grabación de las Comisiones Permanentes y Especiales y para que quede registrado tanto los



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 Concejos de Distrito como Comité Cantonal de Deporte y demás, para que sea tomada en cuenta.
2 La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta: buenas noches a todos y a todas, yo creo que sí,
3 el dictamen es claro y ya se ha conocido varias veces aquí en este Concejo, sin embargo, yo diría
4 que es importante que se asigne un presupuesto, porque si las reuniones no se hacen aquí o por
5 ejemplo, la de los Concejos de Distrito tienen que hacerse en algún otro lugar, deberíamos la
6 administración de buscar la forma de dotarle de los instrumentos necesarios para poder cumplir
7 con esa normativa, ya sea una grabadora o no sé qué otro sistema de grabación de video, tal vez
8 con un celular, pero que sea ya establecido lo que se va a utilizar para poder hacer esas grabaciones
9 también, porque, por ejemplo, yo creo que en las Comisiones Permanentes nosotros podríamos
10 grabarlas, sin embargo, tal vez en los Concejos de Distrito, que es un poco más complicado, porque
11 debería de ser una grabación abierta, establecer los mecanismos que se van a utilizar para poder
12 cumplir con ese requisito, me parece importante, gracias. -----

13 8)- Se da lectura a oficio No. MPO-CCDR-067-2024, de fecha 30 de abril, del señor Leonel Fallas
14 Gómez, Presidente CCDR Poás, el cual indica, en resumen: **“Acuerdo número 3—. 038-2024.**
15 **Por tanto, se acuerda que:** *A solicitud del Concejo Municipal con base al acuerdo NO. 2621-04-*
16 *2024, facilitar el convenio de natación al Concejo Municipal de Poás. Votan a favor los directivos,*
17 *Leonel Fallas Gómez, Alejandro Castillo Alvarado, Alejandra Aguilar Quirós, María Celeste*
18 *Masís Fonseca y Jean Carlo Salazar Quesada. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE*
19 *APROBADO.”* -----

20 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en este caso, se traslada al nuevo
21 Concejo Municipal, para darle seguimiento, porque ya nosotros no tenemos como quien dice
22 popularmente vela en el entierro, sería que el nuevo Concejo Municipal en la Comisión que
23 corresponda y que el señor Presidente próximo se asigne o determine que le den seguimiento a este
24 tema que es de interés cantonal. -----

25 9)- Se da lectura a informe, de fecha 30 de abril de 2024, del Regidor Marvin Rojas Campos, el
26 cual indica: **“INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2020-2024. 30 de abril 2024,**
27 *Municipalidad Poás, Alajuela. Marvin Rojas Campos, regidor propietario, período 2020- 2024.*
28 *De conformidad con lo establecido en el inciso e, del artículo 12 de la ley General de control*
29 *Interno y directrices contenidas en la resolución de la contraloría general de la república, R-CO-*
30 *61 de las 12 horas del 24 de junio del 2005, (D-1-2005-CR-DFOE) ME PERMITO PRESENTAR*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 *EL INFORME FINAL DE GESTIÓN DE LAS RESPONSABILIDADES A MI CARGO EN EL*
2 *PERÍODO SEÑALADO. Sobre las actividades propias como regidor, y amparadas en el artículo*
3 *13 de Código Municipal. Durante los años 2020, 2024 se ha logrado aprobar proyectos*
4 *importantes para el cantón y propuestos en el plan de gobierno de la Alcaldía municipal. Como*
5 *son los presupuestos municipales, la construcción del gimnasio municipal, la remodelación del*
6 *parque de San Pedro cabecera del cantón, mejoras importantes en las vías de comunicación, con*
7 *fondos de la ley 8114- 9329, y fondos propios municipales. Alcantarillados, aceras, recarpeteos,*
8 *bacheos , desfogues pluviales, quedan muchas cosas por hacer en materia de gestión vial, el tema*
9 *de las parrillas para que próximo concejo municipal en conjunto con los concejos de distrito le*
10 *den seguimiento, Mejoras de varios caminos y puentes etc. Todos los proyectos alcanzados*
11 *recibieron el apoyo y el respaldo de los demás compañeros regidores. En el 2020, nos vimos*
12 *afectados por la pandemia del covid19, período en que me correspondió fungir como presidente*
13 *del Concejo Municipal, donde se tuvieron que implementar las sesiones municipales virtuales. Es*
14 *importante que se establezca claramente un reglamento que complemente dichas sesiones, a fin de*
15 *evitar problemas que se presentan en el manejo de dichas sesiones y que algunos regidores no*
16 *respetan claramente el marco de legalidad y funcionamiento de las mismas, ejemplo tiempo de*
17 *espera para que un regidor resuelve un problema de transmisión, o que no cuente en visualización*
18 *en la cámara, o no tiene audio, o video. Se crearon las comisiones permanentes de ley, y algunas*
19 *especiales las cuales trabajaron los diferentes temas, asignados tanto por el concejo, como por la*
20 *presidencia municipal. Es importante desde mi punto de vista la asesoría a los regidores y*
21 *regidoras, a fin de que se entienda el rol que juega cada comisión y su función específica, a fin de*
22 *evitar que una comisión emita dictámenes sin que el tema sea de conocimiento de la misma. Y se*
23 *produzcan nulidades por dichos errores. Se realizaron todas las sesiones establecidas por*
24 *mandato de ley, tanto ordinaria como extraordinaria. En apego a mis principios, intente siempre*
25 *a que los acuerdos y decisiones del concejo se apegaran a la legalidad y a la ley. Siendo que el*
26 *concejo municipal es un órgano colegiado, y político, es importante la asesoría legal municipal a*
27 *fin de que los acuerdos sean tomados de manera que cumplan con la normativa legal establecida,*
28 *y a modo de recomendación para los futuros regidores y regidoras, indicar que en el manual de*
29 *puestos municipal, existe aprobada la plaza para que el concejo municipal cuente con un pm 2,*
30 *abogado o abogada para la debida asesoría y evitar que la toma de decisión sea de manera*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 *antojadiza y sin un respaldo legal. Se aprobaron una serie de reglamentos a lo interno y a lo*
2 *externo de la municipalidad y se les dio la aprobación y publicación correspondiente. Caja chica,*
3 *comité cantonal de deporte y recreación, reglamento compras públicas, acueducto, reglamento*
4 *territorial, movilidad peatonal, y otros que quedan pendientes de aprobar recuperación de*
5 *derechos de vía, y demolición, etc. Se aprobaron convenios con diferentes instituciones a fin de*
6 *brindar el respaldo y el apoyo a diferentes organizaciones: entre ellas FEDOMA, organizaciones*
7 *deportivas, comités comunales, centro agrícola cantonal, grupo organizados comunales, etc.*
8 *Agradecimiento a Dios, a mi familia, todos los Poaseños y Poaseñas que confiaron en mí para*
9 *venir a representarlos desde este concejo municipal, a los empleados municipales un*
10 *agradecimiento por su valiosa colaboración, siempre que necesité de alguna información recibí*
11 *su apoyo y la información solicitada, para poder tomar la decisión correcta a la hora de tomar*
12 *acuerdos. Se le dio la atención debida a los ciudadanos que solicitaron audiencia, y se trató*
13 *siempre de que se les diera una solución y respuesta a sus inquietudes. DIOS LES BENDIGA A*
14 *TODOS Y TODAS. Marvin Rojas Campos. Regidor propietario 2020-2024.” -----*

15 **10)-** Se da lectura a nota de fecha 21 de abril de 2024, de la Síndica Suplente, Isabel Morales Salas
16 la cual indica, en resumen: *“Reciban un cordial saludo por parte de Isabel Morales Salas, en*
17 *calidad de síndica suplente del distrito de San Juan 2020-2024. En vísperas del próximo cambio*
18 *de gobierno 2024 -2028 quiero hacer la entrega y devolución del libro de actas y el sello del*
19 *consejo de distrito de San Juan, que estuvo bajo mi custodia durante esta administración,*
20 *agradeciendo todo el apoyo brindado por parte del Consejo Municipal.” -----*

21 **11)-** Se da lectura a nota de fecha 22 de abril de 2024, del señor Carlos Mario Castro Víquez, la
22 cual indica, en resumen: *“Por medio de la presente, me dirijo a ustedes para presentar*
23 *formalmente mi renuncia al cargo que, ocupó como Vocal I en el Comité de Deportes y Recreación*
24 *de Poás. Esta decisión no ha sido tomada a la ligera, sino que después de una reflexión profunda,*
25 *he llegado a la conclusión de que no puedo continuar asumiendo las responsabilidades que este*
26 *cargo demanda de manera efectiva.” -----*

27 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso cedo la palabra a la
28 señora Vicepresidente para que traslade el oficio a la Unión, porque yo pertenezco a la misma y no
29 puedo referirme. -----

30 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: buenas noches, compañeras y



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 compañeros, don Alexis, buenas noches, bienvenido, muchas gracias por estar aquí con nosotros,
2 iba a decir el número de oficio, pero no tiene, entonces, para trasladar las respectiva renuncia al
3 Unión Cantonal, para ver quién, ojalá que hayan personas que de verdad quieran trabajar en este
4 Comité con responsabilidad, sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de
5 trámite de comisión, en esta ocasión vota doña Katia por inhibitoria del señor Marco Valverde, los
6 que están de acuerdo con el acuerdo, como se estipuló y los que están de acuerdo con la firmeza
7 del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO NO. 2633-04-2024.** El Concejo Municipal de Poás, una
8 vez conocida la renuncia ante el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Poás del señor
9 Carlos Mario Castro Víquez. **SE ACUERDA:** Trasladar la renuncia del señor Carlos Mario Castro
10 Víquez a la Unión Cantonal de Asociaciones de Poás, para su debido análisis. Votan a favor los
11 regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal Castro, Tatiana Bolaños Ugalde,
12 Margot Camacho Jiménez, y Marvin Rojas Campos. **CON DISPENSA DE TRÁMITE DE**
13 **COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y DEFINITIVAMENTE APROBADO. -----**
14 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso, ese procedimiento
15 que se acaba de hacer según el nuevo pronunciamiento de la Contraloría, es el que se debe hacer,
16 en dado caso, que un Regidor asuma, en ese caso la Presidencia debe abstenerse para no haber
17 conflicto de intereses y por tanto un Regidor, según el último pronunciamiento de la Contraloría,
18 sí puede formar parte de una Asociación de Desarrollo, entonces para que lo tome en cuenta, en
19 futuras tomas de decisiones. -----
20 **12)-** Se da lectura al oficio No. DFOE-LOC-0510, de fecha 23 de abril de 2024, de la Licda. Vivian
21 Garbanzo Navarro, Gerente de Área y el Lic. Jorge Barrientos Quirós, Fiscalizador, Contraloría
22 General de la República, el cual indica, en resumen: *“Asunto: Atención de consulta relacionada*
23 *con el presupuesto de los comités Cantonales de Deportes y Recreación. IV. CONCLUSIONES.*
24 *1. La responsabilidad de la aprobación interna del presupuesto inicial y los presupuestos*
25 *extraordinarios, recae sobre el jerarca o máxima autoridad de la institución (punto 4.2.3 de las*
26 *NTPP), que en el caso objeto de consulta, sería el jerarca de cada CCDR, de conformidad con el*
27 *criterio ya externado acerca de la naturaleza jurídica de dichos Comités y el deber de los*
28 *Gobiernos Locales de establecer en un reglamento, su estructura orgánica y funcionamiento;*
29 *dentro del que se podría contemplar también lo concerniente a la aprobación presupuestaria del*
30 *CCDR y sus variaciones. 2. Aunado a esto, se encuentra el deber de cada gobierno local de velar*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 para que los documentos presupuestarios de estos Comités sean formulados, aprobados,
2 ejecutados, controlados y evaluados con estricto apego al bloque de legalidad y a la normativa
3 técnica establecida sobre la materia presupuestaria. 3. Dado que el presupuesto ordinario de los
4 CCDR podría presentarse para aprobación externa de la Contraloría General -dependiendo de
5 las unidades de desarrollo-, su aprobación interna debería ser antes del 30 de septiembre, del año
6 anterior al de su vigencia. Sin embargo, el Concejo Municipal en coordinación con el CCDR, tiene
7 la posibilidad de determinar (a nivel reglamentario según el artículo 178 del CM) otra fecha para
8 la aprobación interna del jerarca del CCDR. 4. Tanto los Concejos Municipales, las Alcaldías
9 Municipales y los CCDR, cada uno en lo que les corresponde y compete, deben acatar lo
10 preceptuado por el CM, cumpliendo la normativa aplicable y las obligaciones legales que les son
11 atinentes dentro de la estructura municipal; y en ningún caso, puede un gobierno local, negarse a
12 prestar toda la colaboración que requiera el CCDR para el cabal cumplimiento de sus fines, lo
13 cual incluye, prestar la debida asesoría legal.” -----

14 **13)-** Se da lectura al oficio No. DFOE-CAP-0553, de fecha 25 de abril de 2024, de Humberto
15 Perera Fonseca, Gerente de Área, Contraloría General de la República, el cual indica, en resumen:
16 “Asunto: Remisión de los resultados del Índice de Capacidad de Gestión.” -----

17 **14)-** Se da lectura a oficio No. SEC-6445-2024, de fecha 25 de abril de 2024, de la Municipalidad
18 de Grecia, el cual indica, en resumen: “**Por lo tanto, se propone al respetable Concejo Municipal:**

19 *1. Se exima de trámite de Comisión la presente moción. 2. Que se declare de interés cantonal el*
20 *tema de la quema de cañales. 3. Que el Concejo Municipal de Grecia comunique a la Asamblea*
21 *Legislativa su apoyo al proyecto de ley No. 23485, reconociendo la importancia de regular y*
22 *controlar las quemas agrícolas, en especial las quemas de cañales que tanto afectan nuestro*
23 *cantón. 4. Instar a la Administración Municipal para que se comprometa a colaborar activamente*
24 *con las autoridades legislativas y otras instituciones pertinentes para promover la aprobación y*
25 *aplicación efectiva del proyecto de ley. 5. Que se solicite a los jefes de fracción de la Asamblea*
26 *Legislativa su apoyo al proyecto de ley No. 23485 en el Congreso, asegurando su pronta*
27 *aprobación y su implementación efectiva. 6. Que desde la administración municipal se promueva*
28 *la sensibilización y la educación sobre los riesgos y consecuencias de las quemas agrícolas entre*
29 *los productores agrícolas y la comunidad en general, fomentando prácticas agrícolas sostenibles*
30 *y respetuosas con el medio ambiente. ACUERDO N°18: A). DISPENSAR DEL TRÁMITE DE*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 *COMISIÓN LA MOCIÓN PRESENTADA. ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. B)*
2 *ACOGER LA MOCIÓN PRESENTADA POR LA FRACCIÓN DE NUEVA REPÚBLICA CON LAS*
3 *ENMIENDAS EXPRESADAS, POR LO CONSIGUIENTE SE TOMAN LOS SIGUIENTES*
4 *ACUERDOS: 1. QUE SE DECLARE DE INTERÉS CANTONAL EL TEMA DE LA QUEMA DE*
5 *CAÑALES. ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.*
6 *2. COMUNICAR A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SU APOYO AL PROYECTO DE LEY NO.*
7 *23485, RECONOCIENDO LA IMPORTANCIA DE REGULAR Y CONTROLAR LAS QUEMAS*
8 *AGRÍCOLAS, EN ESPECIAL LAS QUEMAS DE CAÑALES QUE TANTO AFECTAN NUESTRO*
9 *CANTÓN. ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.*
10 *3. INSTAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA QUE SE COMPROMETA A*
11 *COLABORAR ACTIVAMENTE CON LAS AUTORIDADES LEGISLATIVAS Y OTRAS*
12 *INSTITUCIONES PERTINENTES PARA PROMOVER LA APROBACIÓN Y APLICACIÓN*
13 *EFFECTIVA DEL PROYECTO DE LEY. ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE*
14 *APROBADO Y POR UNANIMIDAD. 4. QUE SE SOLICITE A LOS JEFES DE FRACCIÓN DE*
15 *LA ASAMBLEA LEGISLATIVA SU APOYO AL PROYECTO DE LEY NO. 23485 EN EL*
16 *CONGRESO, ASEGURANDO SU PRONTA APROBACIÓN Y SU IMPLEMENTACIÓN*
17 *EFFECTIVA. ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD.*
18 *5. QUE DESDE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL SE PROMUEVA LA SENSIBILIZACIÓN Y*
19 *LA EDUCACIÓN SOBRE LOS RIESGOS Y CONSECUENCIAS DE LAS QUEMAS AGRÍCOLAS*
20 *ENTRE LOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS Y LA COMUNIDAD EN GENERAL,*
21 *FOMENTANDO PRÁCTICAS AGRÍCOLAS SOSTENIBLES Y RESPETUOSAS CON EL MEDIO*
22 *AMBIENTE. ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR*
23 *UNANIMIDAD. 6. QUE SE COMPARTA ESTA MOCIÓN CON TODAS LAS*
24 *MUNICIPALIDADES DEL PAÍS PARA SOLICITARLES SU VOTO DE APOYO. ACUERDO*
25 *FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. 7. SOLICITARLE A LA*
26 *ADMINISTRACIÓN HACER LAS GESTIONES QUE ESTÉN A SU ALCANCE PARA QUE SE*
27 *RESTABLEZCA LA COMISIÓN CANTONAL DE QUEMAS, QUE ERA LIDERADA POR EL*
28 *MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, DESDE SU OFICINA DE GRECIA.*
29 *ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR UNANIMIDAD. 8. QUE SE*
30 *PROCEDA A INCORPORAR CRITERIOS TÉCNICOS QUE DESARROLLEN INSTITUCIONES*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 *PÚBLICAS Y PRIVADAS EN MATERIA DE PODER MINIMIZAR EL IMPACTO DE LA QUEMA*
2 *DE LOS CAÑALES. ACUERDO FIRME, DEFINITIVAMENTE APROBADO Y POR*
3 *UNANIMIDA.” -----*

4 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso, solicitó un voto de
5 apoyo a la temática presentada por la Municipalidad de Grecia, es un tema que igual a nosotros nos
6 afecta, porque también somos productores de caña más que todas las zonas bajas, por tanto, también
7 nos vemos incluidos en lo que son quema de cañales que, yo tengo mis dudas de que sean
8 accidentales, concretamente son la misma fecha, entonces, por tanto, solicito si lo ven a bien al
9 Concejo Municipal, darle un voto de apoyo a este trámite realizado por la Municipalidad Grecia. –

10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: a mí me parece importante el
11 asunto, y es que no necesariamente son accidentales, los cañeros pueden tramitar autorizaciones
12 ante el MAG para quema controladas de caña en la época de Zafra, y el MAG les da esos permisos,
13 entonces, este tema de las quemas controladas obviamente están los temas que son actos
14 vandálicos, pero muchas de las quemas que se hacen, son, quemas autorizadas por el Ministerio de
15 Agricultura y pues en realidad se vuelve una situación complicada de contaminación, en esos
16 periodos, yo he visto ahí, por ejemplo, la Escuela de Chilamate cuando queman, esos cañales en
17 esa Escuela, prácticamente no se puede dar clases, es una cosa terrible y posiblemente el agricultor
18 obtuvo el permiso para hacer esa quema. -----

19 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: es una temática que igual se las
20 trae, porque también en los cañales existe un hábitat, existen animales que sufren de estas quemas,
21 por ejemplo conejos, liebres y aves que tiene sus nidos y también se ven afectado, me parece que
22 el SINAC o el minae, no sé a quién le corresponde, debería también tomar cartas en el asunto,
23 porque me parece que uno es contradictorio al otro y ahora, tomando la observación que hace el
24 señor Alcalde, pues por un lado estamos afectando a la fauna y por el otro beneficiando al
25 productor, que creo que más bien son más los maleficios que los beneficios que se producen, porque
26 como dice también contaminación de humo y hay canales muy cerca de las casas de habitación,
27 también los postes que hay veces que hay tendido eléctrico que pasan sobre los cañales, se queman
28 y hay que estarlos cambiando, por tanto, habría que verlo si tal vez el otro Concejo Municipal se
29 refiere a este tema y presenta una moción para solicitarle al Gobierno que analice la prohibición de
30 las quemas de ningún tipo de índole, me parece, pero eso que lo analicen en el próximo. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: bueno, yo la verdad no conozco el fondo del
2 documento, pero me parece que generalmente se tiende a castigar y a castigar con recursos
3 económicos al productor, pero que pasa en el tema de vandalismo y si el productor no puede
4 demostrar el vandalismo, entonces también se vería afectado, como dice don Heibel, yo tengo
5 conocimiento de que las quemas se hacen reguladas y permitidas en convenio con el MAG, entonces
6 de momento yo no le daría el voto de apoyo, porque no conozco el trasfondo del documento. -----

7 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: en ese caso se refieren a
8 vandalismo de hecho, no habla sobre las quemas, o sea la moción está preguntada sobre quemas
9 provocadas en forma vandálica, es lo que dice por ahí en la temática, no se refiere a quemas que
10 sean programadas con el MAG. -----

11 El Regidor Suplente, José Ignacio Murillo Soto, comenta: buenas noches a todos y todas, en el
12 caso de las quemas por vandalismo el productor tiene 48 horas para ir a poner la denuncia ante los
13 Tribunales, entonces la prueba es contundente que se aplica una denuncia, fue porque no fue
14 producido al propio. -----

15 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sometemos a votación, entonces
16 sírvanse levantar la mano los que están de acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que
17 están de acuerdo con el voto de apoyo a la solicitud expuesta, ¿Margot usted no está de acuerdo?
18 ok, entonces quedamos ahí, porque no tendría la mayoría listo, lo enviamos a la Comisión de
19 Jurídicos, aunque en realidad ya nosotros no tendríamos ninguna dirección al respecto, no
20 podríamos darle seguimiento, más bien me parece que tal vez el próximo Concejo Municipal lo
21 analice y verifique si quiere dar el voto de apoyo. -----

22 El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: Marco e igual cualquier documento que se envía a
23 cualquier comisión, ahí queda para seguimiento del nuevo Gobierno, o sea, perfectamente nosotros
24 podemos determinar a la comisión que se mande y ellos le darían el seguimiento. -----

25 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: ok, entonces se envía a la
26 Comisión, no sé qué les parece de Jurídicos para que analice en las próximas comisiones. -----

27 **15)**- Se da lectura a memorándum No. MH-DGT-ONT-CIR-0002-2024, de fecha 26 de abril de
28 2024, de Rocio Espinoza Jiménez, Ministerio de Hacienda, el cual indica, en resumen: “*Asunto:*
29 *Publicación de nuevo Reglamento de la Ley 7509. Hacemos de su conocimiento que, en el Diario*
30 *Oficial La Gaceta N° 73, Alcance N°78 del pasado 25 de abril, se publicó el nuevo Reglamento a*



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 *la Ley de Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Decreto Ejecutivo N°44414-H del 09 de febrero de*
2 *2024.*” -----

3 **16)-** Se da lectura a oficio No. AL-CPEDIS-0656-2023, de fecha 25 de abril de 2024, de Arturo
4 Aguilar Cascante, Jefe de Área a.i Comisiones Legislativas VIII, el cual indica, en resumen:
5 *“Consulta Expediente 24.202. REFORMA A LA LEY 9303 PARA GARANTIZAR ATENCIÓN*
6 *OPORTUNA A LAS PERSONAS QUE TENGAN DISCAPACIDAD Y REQUIERAN*
7 *CONSTANCIAS DE SU CONDICIÓN DE CONAPDIS PARA EVITAR PÉRDIDAS DE*
8 *OPORTUNIDADES LABORALES.*” -----

9 **17)-** Se da lectura a oficio No. AL-23674-OFI-315-2024, de fecha 29 de abril de 2024, de Daniella
10 Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Comisiones Legislativas VII, el cual indica, en resumen:
11 *Consulta Expediente 23.674. LEY PARA LA ELIMINACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y LA*
12 *PENALIZACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE VIOLENCIA ÉTNICO-RACIAL.*” -----

13 **18)-** Se da lectura al oficio No. AL-23903-OFI-338-2024, de fecha 29 de abril de 2024, de Daniella
14 Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Comisiones Legislativas VII, el cual indica, en resumen:
15 *“Consulta Expediente 23.903. Reconocimiento de la población Afro costarricense con Pueblo*
16 *Tribal.*” -----

17 **19)-** Se da lectura al oficio No. AL-CE23118-0211-2023, de fecha 29 de abril de 2024, de Arturo
18 Aguilar Cascante, Jefe de Área a.i Comisiones Legislativas VIII, el cual indica, en resumen:
19 *“Consulta Expediente 24.018. Declaración de interés público del Desarrollo Turístico de los*
20 *cantones de Poás, Sarchí, Grecia y Alajuela.*” -----

21 **20)-** Se da lectura al oficio No. AL-CPJUR-2121-2024, de fecha 25 de abril de 2024, de Daniella
22 Agüero Bermúdez, Jefe de Área, Comisiones Legislativas VII, el cual indica, en resumen:
23 *“Consulta Expediente 23.748. Ley para complementar la lucha contra el robo de cable telefónico*
24 *y otros artículos del demanio público.*” -----

25 **21)-** Se da lectura al oficio No. AL-CE24949-0148-2024, de fecha 25 de abril de 2024, de Cinthya
26 Díaz Briceño, Jefa de Área Comisiones Legislativas IV, el cual indica, en resumen: *“Consulta*
27 *Expediente 24.205. Ley para facilitar el proceso de resolución de denuncias por beligerancia*
28 *Política y cancelaciones de funcionarios de Elección popular.*” -----

29 **22)-** Se da lectura al oficio No. AL-CPAAGROP-0047-2024, de fecha 24 de abril de 2024, de
30 Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área Comisiones Legislativas IV, el cual indica, en resumen:



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 *“Consulta Expediente 23.429. Reforma al artículo 65 de la Ley Forestal No. 7575 de 13 de febrero*
2 *de 1996 y sus reformas.” -----*

3 **23)**- Se da lectura al oficio No. AL-CE23144-0178-2024, de fecha 24 de abril de 2024, de la
4 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Área de Comisiones Legislativas II, el cual
5 indica, en resumen: *“Consulta Expediente 23.851. Promoción de una planificación urbana*
6 *ambientalmente equilibrada. Adición de un artículo a la Ley de Planificación Urbana. Ley No.*
7 *4240 del 15 de noviembre de 1968 y sus Reformas.” -----*

8 **24)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPAAGROP0105-2024, de fecha 24 de abril de 2024, de
9 Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativa IV, el cual indica, en resumen:
10 *“Consulta Expediente 24.142. Proyecto de Ley para la Reactivación, Innovación, Fomento del*
11 *sector Agropecuario y Rural, y Creación del Sector Franco Agropecuario.”-----*

12 **25)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPGOB-0711-2024, de fecha 25 de abril de 2024, de Ericka
13 Ugalde Camacho, Jefa de Área Comisiones Legislativas III, el cual indica, en resumen: *“Consulta*
14 *Expediente 23.514. Ley general de acceso a la información pública y transparencia.” -----*

15 **26)**- Se da lectura al oficio No. AL-CPEDIS-0647-2024, de fecha 24 de abril de 2024, Arturo
16 Aguilar Cascante, Jefa de Área a.i, Comisiones Legislativas VIII, el cual indica, en resumen:
17 *“Consulta Expediente 23.718. Ley Marco para prevenir y atender los Trastornos de conducta*
18 *alimentaria.” -----*

19 **27)**- Se da lectura al oficio No. AL-CE23144-0142-2024, de fecha 23 de abril de 2024, de la
20 Licenciada Ana Julia Araya Alfaro, Jefa de Área, Comisiones Legislativas II, el cual indica, en
21 resumen: *“Consulta Expediente 24.183. Adición de un artículo 29 bis a la Ley de Expropiaciones,*
22 *No. Ley No. 7495, de 8 de junio de 1995 y sus reformas.” -----*

23 **ARTÍCULO NO. V. -----**

24 **Informe de Comisión. -----**

25 No hubo. -----

26 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: no hay informes de comisión,
27 sin embargo, sería importante que los que seguimos en el Concejo, demos seguimiento a los temas
28 que quedan en Comisión, a fin que el nuevo Concejo le de seguimiento a los temas, en Jurídicos
29 quedan varios y en otras Comisiones por ahí también, entonces para que pasen la lista para dar el
30 debido seguimiento. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 **ARTÍCULO NO. VI.**-----

2 **Asuntos varios.** -----

3 **1-La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta:** -----

4 **a-**Tengo dos puntos varios. Uno va dirigido a don Heibel, yo en realidad hace bastantes años no
5 caminaba por la acera que está aquí en la pura esquina diagonal, más bien donde está la Librería
6 de Lidieth, ¿se ubica don Heibel? antier que fui a la librería qué peligroso caminar en esa esquina,
7 yo dejé el carro ahí por donde está el ciclo y bajé a pie y no se puede seguir por la acera, sino que
8 hay que tirarse a la carretera y los carros que vienen, para dar la vuelta hacia San Rafael se orillan
9 mucho, de verdad yo digo gracias a Dios no ha habido ningún accidente ahí, no hay acera, la acera
10 en esa esquina es un hueco, yo vi el trabajo don Heibel que hicieron en la esquina del finado don
11 Arturo más o menos sería algo parecido, porque es una vueltita y ya le digo aparte de que no hay
12 acera hay que tirarse a la calle y hay un gran hueco sin parrilla, de hecho, yo tomé unas fotos,
13 entonces solicitarle don Heibel con todo respeto, a ver si tal vez le dan una solución a eso, la verdad
14 que sí me preocupó mucho, automáticamente cualquier persona que quiera dar esa vuelta ahí tienen
15 que tirarse a la calle, no hay otra opción y los carros se orillan montones, muy peligroso, voy a
16 pasar las fotos a la Secretaria para que por favor se la pase a don Heibel. -----

17 **b-**Yo ya lo externé en mis redes sociales y quiero hacerlo aquí, darle gracias a Dios, a la Virgen,
18 saben que yo amo la Virgen, bien lo dijo el Padre ahora, el hecho de que estemos aquí es un regalo
19 del cielo, es un regalo de Dios, un compromiso, una responsabilidad muy grande, una obligación
20 muy grande, yo quiero darle gracias a Dios, a mi familia, por supuesto que siempre me apoyaron
21 durante estos 9 años, no quiero dejar de darle las gracias al Partido Republicano Social Cristiano,
22 que me permitió estar aquí también y por supuesto al cantón y las personas que en algún momento
23 confiaron en mí y me apoyaron con el voto, el Padre ahora decía que, los Gobiernos Locales no se
24 deberían de comparar unos con otros, pero tal vez sí puede ser que a algunas personas les vaya a
25 molestar lo que yo voy a decir, pero yo me voy muy orgullosa, muy satisfecha de verdad con este
26 Gobierno Local, creo que hicimos mucho, creo que hicimos demasiado, fueron muchos los
27 proyectos, fueron muchos los trabajos y digo, hicimos, porque bien lo hicimos, tanto pudimos
28 trabajar de la mano con la administración como el Gobierno Local, entonces hoy le doy muchas
29 gracias a Dios que después de 9 años me voy con la mente muy tranquila, como decía el Padre a
30 dormir tranquila, porque sé que cumplí con lo que Dios, mi familia y el pueblo me encomendó, yo



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 sé y ojalá que así sea, que el próximo Gobierno Local incluso sea mejor que este, tal vez los
2 anteriores no es que no hayan sido mejor que este, pero hay muchas cosas de por medio,
3 presupuesto, nosotros aunque no tenemos un presupuesto como lo tiene la Municipalidad de Belén.
4 Grecia o Alajuela, pero yo estoy segura que supimos hacer las cosas y hacerlas muy bien y cómo
5 lo hicimos, porque trabajamos de la mano, aquí aunque a veces don Heibel decía, es mi finca y
6 nosotros decíamos, es mi finca, pero en muchas ocasiones juntamos las dos fincas y trabajamos,
7 de verdad me voy muy satisfecha después de 9 años, con mi conciencia tranquila y con la frente
8 muy en alto, agradecer de verdad a todos, fuimos una gran familia y desearle lo mejor al próximo
9 Gobierno Local, muchas bendiciones, mucha sabiduría, mucho entendimiento y mucho
10 discernimiento que, es lo que siempre externé en mis oraciones, que es lo que necesitamos de Dios,
11 muchas gracias. -----

12 **2-El Regidor, Marvin Rojas Campos, comenta: -----**

13 **a-Bueno,** igual que la compañera Gloria Madrigal, yo creo que llegó el momento de despedirnos,
14 quiero agradecer a Dios, por supuesto, a mi familia y al señor Alcalde, porque en aquel momento
15 en su campaña me tomó en cuenta para formar parte de este grupo de Regidores que podrían llegar
16 en ese momento, a los funcionarios municipales un agradecimiento profundo, porque siempre que
17 solicité de parte de ellos alguna información siempre estuvieron atentos a colaborar, y decirles
18 compañeras y compañeros que, generalmente cuando se inicia un período, vemos una curul, a un
19 compañero al frente y por ser de un color político diferente, no se mire al ser humano que hay
20 detrás de esa persona, y recuerdo muy bien los ataques al principio de mi gestión como Presidente
21 y en realidad tal vez nunca vieron la persona que estaba ahí, solamente vieron el color político y
22 tal vez pedirles que antes de que suceda eso, primero evalúen y miren que quien está ahí es un ser
23 humano, es una persona que viene a servir al cantón, que viene igual que todos acá a tratar de dar
24 lo mejor, ha sido una lección maravillosa, son 8 años importantes de servir a este cantón de la
25 manera más honesta, más leal, y me llevo un gran conocimiento, conocimiento que estará al
26 servicio de quien quiera aprovecharlo y siempre podrán consultar si en algo les puedo colaborar,
27 ahí estaré para servirles, gracias de nuevo y que Dios les bendiga a todas y a todos. -----

28 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: gracias Marvin, quiero antes de
29 darle la palabra a Tatiana, por ser el día último hoy, también vamos a abrir un espacio para los
30 Síndicos, eso sí, no muy largo, porque recuerden que, ahorita hay que ir a ver algo a las 8. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 **3-La Regidora, Tatiana Bolaños Ugalde, comenta:** -----

2 **a-**Anteriormente leímos, pero fue muy rápido, el expediente 24.018 que es sobre la declaración de
3 interés público del desarrollo turístico de los cantones de Poás, Sarchí, Grecia y Alajuela, no le
4 dimos apoyo a este proyecto y me parece importante hacerlo, llegó el día de hoy, el mismo declara
5 de interés público el desarrollo turístico de los cantones de Poás, Sarchí, Grecia y Alajuela, para lo
6 cual el estado, por medio de sus instituciones públicas, deberá promover el desarrollo
7 principalmente en temas de generación de empleo, infraestructura productiva, servicios públicos,
8 ambiente, comercio, hotelería, el desarrollo cultural, etc., me parece importante darle apoyo a este
9 proyecto, en beneficio de nuestro cantón y de los cantones ya mencionados, si les parece. -----

10 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: sí, en ese caso, bueno, yo no me
11 referí el tema, porque casi estoy seguro que había llegado hace tiempo atrás el mismo proyecto y
12 le habíamos dado el voto de apoyo, pero no importa, lo que abunda, pues no sobra, entonces
13 nuevamente como para reiterar y por aquello que no sea el mismo, demos el voto de apoyo, me
14 parece bien, ¿están de acuerdo señores Regidores? Sírvanse levantar la mano los que están de
15 acuerdo con la dispensa de trámite de comisión, los que están de acuerdo con el voto de apoyo al
16 expediente 24.018 y los que están de acuerdo con la firmeza del acuerdo. Se acuerda: **ACUERDO**
17 **NO. 2634-04-2024.** El Concejo Municipal de Poás, basado en lo expuesto por la Regidora Tatiana
18 Bolaños Ugalde, respecto al oficio No. AL-CE23118-0211-2023, de Arturo Aguilar Cascante, Jefa
19 de Área a.i, Comisiones Legislativas VIII, respecto a la consulta del expediente 24.018. **SE**
20 **ACUERDA:** Brindar voto de apoyo a la Consulta del Expediente 24.018. Declaración de Interés
21 Público del Desarrollo Turístico de los Cantones de Poás, Sarchí, Grecia y Alajuela, y de esta
22 manera promover el desarrollo en la generación de empleo, infraestructura productiva, servicios
23 públicos, ambiente, comercio, hotelería, y el desarrollo cultural de los cantones de Poás, Sarchí,
24 Grecia y Alajuela. Votan a favor los regidores, Marco Vinicio Valverde Solís, Gloria E. Madrigal
25 Castro, Tatiana Bolaños Ugalde, Margot Camacho Jiménez y Marvin Rojas Campos. **CON**
26 **DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN. ACUERDO UNÁNIME Y**
27 **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** -----

28 **b-**También el día de hoy yo quiero expresar primero el agradecimiento a los compañeros que han
29 estado durante estos 4 años, al Partido Liberación Nacional que me dio la oportunidad de estar
30 aquí, que confío en mí, y desearle a los compañeros que se van de este Concejo pero que van a



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 seguir siendo Poaseños, mucho éxito en las labores que van a realizar a partir de mañana,
2 recordarles que siempre van a ser parte, que vamos a contar también nosotros con ustedes, como
3 dijo don Marvin para consulta, la experiencia que ustedes tienen, nadie se la brinca y yo creo que
4 es uno de los aspectos más importantes en esta labor que nosotros realizamos, así que no quería
5 dejar pasar ese agradecimiento compañeros a todos por el apoyo por haber sido siempre una familia
6 y como en todas las familias hay a veces momentos buenos y a veces momentos no tan buenos,
7 pero al final del día seguimos siendo seres humanos, seguimos siendo Poaseños, tal vez algunos
8 tienen una visión diferente a la que uno tiene, pero siempre lo que priva es el ser Poaseños y el
9 querer lo mejor para nuestro cantón, siempre los vamos a llevar en nuestro corazón, todas las
10 enseñanzas que nos dejaron, en especial a doña Gloria, que para mí ha sido como una mano
11 derecha, como una madre que con su apoyo y con su experiencia nos ha ayudado tanto, muchas
12 gracias doña Gloria, el mejor de los éxitos en lo que continúa para usted y gracias a todos los
13 Poaseños y a los que creyeron en nosotros y a partir de mañana empieza una nueva historia, muchas
14 gracias, buenas noches. -----

15 **4-La Regidora Suplente, Katia Villalobos Solís, comenta: -----**

16 **a-**Buenas noches a todos compañeros, compañeras y los que nos siguen en Facebook, bueno,
17 igualmente de mi parte siento una gran satisfacción este día, de llegar al fin de nuestra gestión
18 2020-2024, toda experiencia nueva es siempre un aprendizaje, hay situaciones que tal vez no hayan
19 sido muy buenas, pero buenas y malas siempre son aprendizajes, entonces de mi parte yo quiero
20 agradecer toda esa experiencia que he tenido durante estos 4 años, me acuerdo el primer día que
21 estuvimos en la Sesión, donde me sentía muy nerviosa, porque no sabía cómo era el teje y maneje,
22 pero yo quiero de verdad enormemente agradecer a estos Regidores y Síndicos que con su
23 experiencia nos fueron guiando, nos fueron ayudando a entender el quehacer Municipal, don
24 Marvin, quiero felicitarlo porque usted es una persona que le encanta conocer de la ley, es una
25 persona muy preparada en ese sentido, es un gran aporte para esta Municipalidad en conocimiento,
26 a pesar de todas las discusiones, y enfrentamientos, así se hace también política, no solamente
27 aceptando todo, sino también refutando y contrastando ideas y pensamientos. Doña Gloria también
28 una persona con una capacidad de negociación, que nos ha ayudado mucho en este Concejo que ha
29 sido clave fundamental entre las 3 fracciones, para lograr todos los proyectos que nos presenta la
30 administración, yo le quiero agradecer porque si ha sido ecuánime en sus decisiones. Doña Flora,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 su experiencia también tantos años acá, que esto es como una familia para usted, un hogar, 16 años,
2 a los demás Síndicos que también han estado acá Luis Morera, Margarita, muchas gracias, porque
3 todo aporte que se haga a la comunidad es muy valioso, no hay una dieta que lo pague, no hay una
4 dieta que pague el instruirse, el andar en la calle, que nos digan ocupo que me ayude con tal cosa,
5 o averígueme tal cosa, nosotros que estamos en esta gestión es a lo que sabíamos que íbamos a
6 asumir pienso que también la Vicealcaldesa y don Heibel, son personas que en la calle les andan
7 diciendo, pidiendo cosas y piensan que tal vez, podemos arreglar la vida todo mundo, pero se hace
8 la fuerza, uno intenta y eso es lo más importante, hoy quiero de verdad decirles que me siento muy
9 contenta, toda la experiencia aprendida y lo que está por venir también, entonces muchísimas
10 gracias, a Ignacio e Ingrid también, que nos les dije, muchas gracias, son personas jóvenes que es
11 lo que necesitamos, Carlos Brenes también, ojalá sigan adelante en proyectos de obra comunal. --
12 La Vicepresidente Municipal, Gloria E. Madrigal Castro, comenta: para contestarle a Katia y
13 Tatiana, de verdad muchas gracias e igual claro yo voy a estar aquí, una cosa que uno tiene que
14 tener aquí y en la vida, porque yo ya soy adulta, mayor más mayor, sin embargo, todos los días
15 aprendo, tenemos que ser humildes, debemos ser humildes, porque aprendemos todos los días del
16 mundo, yo aprendí mucho de todos y de todas, y les agradezco mucho, hay una persona que se me
17 fue en agradecerle y fue una persona muy, muy, muy importante, agradecerle a don Heibel, también
18 que le dio la oportunidad de estar aquí, porque fue una pieza clave, ahora que Katia hablaba de
19 poder negociar y es el Licenciado hoy Jorge Luis Alfaro Gómez, de verdad Jorge Luis no fue solo
20 mi Asesor de confianza, Jorge Luis fue el Asesor de confianza, me atrevo a decir y me disculpa
21 algunos y si lo ofendo, que fue el Asesor de confianza de todo este Gobierno Local y me atrevo a
22 decir que de toda la administración de esta Municipalidad, siempre estuvo anualmente para
23 ayudarnos, muy bien lo dijo Katia, ahora negociamos igual, lo dije antes dos fincas, que en muchas
24 ocasiones él estuvo de por medio, para poder negociar y poder hacer las cosas bien, llegar a un
25 buen término y a un buen puerto, entonces Jorge Luis, que Dios me lo bendiga, que Dios me le dé
26 mucha sabiduría en ese nuevo emprendimiento como Licenciado hoy, que en algún momento en
27 esta misma Sala lo ofendieron diciendo que, era un simple vendedor de una pulpería, porque tenía
28 sexto grado y bendito Dios demostró que hoy es todo un Licenciado, todo un Abogado, Licenciado,
29 con los mejores honores, entonces para él, muchas gracias. -----
30 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: pasamos a los Síndicos, me pido



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 la palabra, Flora, Yoseth, Heriberto y Lenis. -----

2 **5-La Síndica, Flora Virginia Solís Valverde, comenta:** -----

3 **a-**Muy buenas noches a todos, muchas gracias señor Presidente y muchas gracias señor Alcalde,
4 Vicealcaldesa y todos los Regidores, y mis queridísimos compañeros, Síndicos y Síndicas. No es
5 fácil despedirse después de 16 años, no es fácil dejar esta gran familia, pero me voy tan contenta,
6 de lo que se ha realizado en mi comunidad, solo dos anécdotas voy a contar, porque son muchas,
7 cuando yo empecé no más, fue la gente de calle bajo el Embalse, así se llamaba o así le decían,
8 llegar a mi casa suplicando por favor que les hicieran algo en esa calle, se logró y yo me atreví a
9 ponerle calle Barahona y así se quedó, porque los primeros habitantes ahí fueron la familia
10 Barahona, igualmente calle Los Manzanos, que también fue el nombre que yo puse, porque también
11 era un trillo de carreta, que se logró en la administración de don Joaquín Brenes, muy agradecida
12 con mi color político y a honra lo digo, y yo pienso así, que si yo hubiera estado más joven, ahí
13 estuviera, no sé cuántos años más, pero ya tal vez la incapacidad de estudio no me lo permite, cada
14 día la tecnología es más avanzada y francamente uno yo no como Jorge Luis, no tuve la oportunidad
15 de estudio, pero lo más importante es lo que yo siento en el corazón, lo más importante y para mí
16 es mi querido distrito de Carrillos, quién me tuvo ahí 16 años como Sindica, confiaron plenamente
17 en mí y yo espero no haberlos defraudado, a los queridos Síndicos, que muchas veces somos los
18 Síndicos, pero vea la importancia que tiene los Síndicos, ustedes han visto las hormigas cómo
19 trabajan, las obrera llevan la comida allá y ahí es donde disponen los demás y le doy gracias a los
20 Regidores que llegamos aquí nosotros con problemas y ustedes los acogen, algunos de todos los
21 Regidores nos acogen nuestra propuesta, muy importante es una familia, los Síndicos son lo más
22 importante de cada distrito, por lo tanto yo insto a mi compañera que se queda en lugar mío a
23 Yoseth, abogo por mi distrito los demás que lo hagan por cada distrito, seguir adelante con lo que
24 no se realizó, seguir adelante con las propuestas o los compromisos políticos adquiridos para
25 nuestra comunidad, tenemos uno y bien grande, el día que se realice, yo pienso que ahí voy a estar,
26 que es el polideportivo de Carrillos que lo han ofrecido por dos campañas políticas, él día que eso
27 se logre, va a haber fiesta en mi pueblo y en mi corazón y yo sé que se va a lograr don Heibel,
28 porque yo confío plenamente en usted, y ha sido un buen Alcalde, para mí, ha sido un buen Alcalde
29 y también le doy las gracias, porque ha hecho bastante por nuestra comunidad, me despido de todas
30 y de todos sin llorar, vean que no lloré, pero con el corazón de verdad, muy alegre de tener a esta



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 gran familia, yo tengo una familia enorme, familia de sangre, pero ustedes son mi familia,
2 imagínese el familión que tengo durante 16 años, fueron tantos y tantos, ya no sé ni cuántas veces
3 subí esas gradas y ya casi no puedo subirlas, ya tengo 73 años y ya estoy cansada, por eso me retiro
4 muy, pero muy contenta que, Dios los bendiga a todos y a los que se quedan luchan por sus ideales
5 y luchan por su comunidad y muchísimas gracias a todos. -----

6 **6-El Síndico Suplente, Yoseth Suárez Álvarez, comenta:** -----

7 **a-**Buenas noches a todos y a todas, esta es una noche muy especial, se culmina un gran reto que
8 comenzamos hace 4 años, agradecerle al Órgano Colegiado, por todo el trabajo que se dio en esos
9 4 años, a los señores Regidores que continúan que, Dios les dé la sabiduría para poder continuar,
10 agradecerles a los que ya se van, porque de ellos aprendí muchísimo y los considero realmente a
11 todos amigos, igualmente a mis compañeros Síndicos, a los que se van muchísimas gracias por su
12 trabajo, y de ellos también aprendí bastante, muchísimas gracias a don Heibel y a Emily por los
13 grandes proyectos que lograron culminar en este periodo, proyectos de infraestructura que hace
14 muchísimos años no se veían en nuestro distrito, y un especial agradecimiento a la persona que me
15 abrió las puertas para poder estar hoy aquí sentado, que esa la señora Doña Flora, una señora de
16 gran corazón, con una experiencia y una gran sabiduría que, gracias a Dios tuve la oportunidad de
17 aprender de ella muchísimas cosas, muchísimas gracias doña Flora y de verdad, muchísimas
18 gracias a todos y espero este período que continúa poder seguir trabajando de la mejor manera, por
19 el bienestar no solo de mi distrito, también de mi querido cantón, muchísimas gracias. -----

20 **7-El Síndico, Heriberto Salazar Agüero, comenta:** muy buenas noches estimados compañeros y
21 compañeras, yo igualmente quiero redundar en agradecimiento, primero al creador por la
22 oportunidad que se me dio de ser Síndico en este período quiero también ofrecer una humilde
23 disculpa cuando no me comporté con el señorío que se debe comportar una persona que está dentro
24 de una curul o de una silla como Síndico, en su momento tuvimos nuestras diferencias, en su
25 momento no me comporté como tenía que ser, sin embargo, yo humildemente les pido una disculpa
26 si no fue de una manera correcta, para San Rafael, qué sigue, bueno, sigue un Síndico, sigue una
27 Síndica, don Alexis, que está aquí, yo creo y confirmo que San Rafael va a quedar en muy buenas
28 manos de ustedes dos, de mi parte me toca cambiar de silla y me toca quintuplicar los esfuerzos,
29 porque ahora ya no me debo únicamente a San Rafael, ahora me debo a San Pedro, me debo a
30 Carrillos, me debo también a Sabana Redonda, me debo a San Juan, me debo a todos los distritos,



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 entonces me toca quintuplicar los esfuerzos, buscar alternativas de mejora, porque en todo hay que
2 mejorar y bueno, agradecer también a don Heibel, a Emily hicieron una administración muy
3 correcta, muy sana en momentos donde los retos eran bastante fuertes, entonces, igual don Heibel,
4 por la oportunidad que usted me brindó para ser Síndico, muchas gracias, espero no haberlo
5 defraudado con la confianza que usted me puso hace más de 4 años y ahora la confianza que usted
6 ha depositado para promoverme en su momento como candidato a Regidor y que el pueblo de San
7 Rafael, el pueblo de todo Poás, decidió que estuviéramos al frente como Regidores, en el próximo
8 período a partir de mañana, entonces también felicitar a don Marvin en su Presidencia, don Marco
9 también hizo una Presidencia bastante honesta, bastante buena, se olvidaron de los colores
10 políticos, y ejercieron debidamente de una manera imparcial, aunque no fuéramos del partido de
11 ustedes, se comportaron a la altura, doña Gloria, también cuando le tocó ejercer como Presidente
12 del Concejo en su momento y bueno, también sin menoscabar también al Partido Unidad Social
13 Cristiana por la grata oportunidad que nos dio y que tenemos nuevamente, ya menos de 24 horas
14 de ser nuevamente juramentados, a los compañeros que se van, muchas gracias, aprendí
15 muchísimo, una experiencia muy linda y bueno, a mí me corresponde de los compañeros, de la
16 Unidad me toca a mí repetir, curiosamente de Síndico paso a Regidor, me toca compartir
17 experiencias, me toca compartir algunas sensaciones, o algunas cosas que tal vez ellos necesiten
18 saber, y bueno, yo me pongo a la disposición de ellos, igualmente de Fernando que va a repetir,
19 pero bueno, tiene un gran grupo de trabajo de Liberación Nacional que estoy seguro que lo van a
20 asesorar muy bien, igualmente, dejar puertas abiertas para la gente que más lo necesita, ahí estoy
21 independientemente de los colores o de cualquier circunstancia, en este momento somos Poaseños
22 y tenemos que velar por el bien de Poás, única y exclusivamente, muchísimas gracias a todos por
23 esos 4 años y que Dios me los bendiga. -----

24 **8-La Síndica Suplente, María Lenis Ruíz Víquez, comenta: -----**

25 **a-Bueno,** primero que todo eh, muy buenas noches para todos tanto los compañeros y compañeras
26 aquí presentes como los que nos siguen a través de las redes sociales, primero quiero agradecer a
27 Edith y los compañeros que tuvo ahí atrás o las manos que tú ahí atrás para ayudarle a decorar
28 porque está hermosísima la Sala de Sesiones y la Municipalidad, porque toda la entrada hasta acá
29 está preciosa, se ve alegre, se ve hermosísima, se pusieron una flor en el ojal, muchísimas gracias
30 por doble celebración, verdad, entrada, salida del Gobierno actual y el que sigue y también el día



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 del trabajador, porque si hay algo que nos caracteriza, todos los que estamos aquí sentados es que
2 somos trabajadores y de eso no cabe duda, yo quería contarles como anécdota que cuando yo llegué
3 a la primer Sesión, no a la Solemne, si no a la que seguía, en el primer acuerdo que tomaron, cuando
4 había que votar yo levanté la mano y yo digo, bueno lo voy a contar, espero que nadie se acuerde,
5 pero ya escuché a alguien que sí se acordó, lo cuento como anécdota, porque yo ahora lo recuerdo
6 y me da mucha risa, eso es parte de toda la falta de conocimiento y de experiencia que traemos,
7 espero que a ningún compañero le pase, pero uno vuelve a ver ahora 4 años atrás, que además han
8 pasado súper rápido, demasiado rápido, porque no nos alcanzó el tiempo para hacer todo lo que
9 queríamos hacer, y uno dice todo lo que he aprendido, desde esa primera Sesión donde yo levanté
10 la mano para votar igual que los Regidores el acuerdo que no me acuerdo cuál número era, pero no
11 viene el caso y uno mira ahora la experiencia aprendido de todos ustedes, muchos que ya tenían
12 experiencia, otros como yo que no, pero hemos sido durante estos 4 años conviviendo,
13 compartiendo un montón de cosas, y aprendiendo, yo quiero agradecerles a todos el conocimiento
14 de cada uno porque, durante estos 4 años yo fui aprendiendo absolutamente todo, solo de
15 escucharlos a ustedes y de verlos cada martes, quiero agradecer a todos y cada uno también de los
16 funcionarios, Eduardo, Edith y de ahí para allá todos, porque yo todas las semanas, pero llevo años
17 de que no haya una semana que yo no venga a la Municipalidad, cuando no voy para un
18 departamento, voy para el otro y siempre, siempre ha sido el mismo trato y la misma nobleza, el
19 mismo servicio de todos y cada uno de los funcionarios a donde yo me he acercado, entonces yo
20 creo que eso es muy digno de admirar, es muy digno de reconocer que, siempre están ahí para
21 nosotros, antes ya lo mencionaron y yo sé que no ha sido solo ni para mí, ni para don Marvin, ni
22 para los que lo han mencionado, ha sido para todos lo mismo, entonces insto a los compañeros que,
23 entran a que se acerquen, a que vengan a preguntar, a buscar ayuda a un consejo, una asesoría,
24 cualquier cosa, porque así es como se debe hacer, no lo sabemos todo, no tenemos todo aprendido,
25 tenemos que ir paso a paso construyendo ese conocimiento, entonces agradecer mucho a Edith,
26 Edith, nadie tiene la paciencia que tiene Edith, cuando entramos, estaba Roxana y fue lo mismo,
27 ahora es Edith, Edith tal cosa, sí, con mucho gusto, Edith, la otra sí, con mucho gusto, Edith, aunque
28 tenga un millón de trabajo encima, porque yo sé que lo tiene cada día, siempre está a la disposición,
29 entonces yo les deseo muchos, muchos éxitos a todos los que entran, los que salen, yo me quedé
30 pensando qué, voy a hacer yo, si yo no vuelvo a quedar electa, un día con la Regidora Gabriela



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 Cruz que le mandamos un abrazo, le digo Gabriela, qué nos vamos a poner a hacer nosotros cuando
2 salgamos, cuando cumplamos los 4 años, porque es que nosotros somos personas que trabajamos,
3 o sea, estamos llamados a un apostolado, un servicio, tenemos una misión, hemos sido llamados a
4 servir y no nos podemos quedar sin hacer nada, entonces yo creo que seguro yo a los 4 años vengo
5 aquí a decir, dígame en qué yo puedo ayudar, porque yo me voy a poner a ayudar en algo, porque
6 siempre hay algo que hacer, siempre hay algo que aportar y hemos sido llamados a eso y la
7 comunidad lo sabe y nos ha elegido 1, 2, 3 y a otros hasta cuatro veces, como a Flora en cuatro
8 períodos, yo le digo a los compañeros que, hay algo especial para ustedes y yo sé que Dios tiene
9 un lugar muy importante donde ustedes puedan seguir aportando su conocimiento, agradecerle a
10 todos y que Dios los bendiga de verdad, muchas gracias a don Heibel, que, siempre desde el primer
11 día que llegó con don Alexis a buscarme a mi casa han estado ahí los dos, igual el compañero
12 Heriberto para ayudarme, asesorarme y hemos hecho una buena yunta, un día de estos yo les
13 explicaba eso a los compañeros de la Asociación, Heriberto con su conocimiento profesional y yo
14 con mi conocimiento en el campo, en la comunidad, en el suelo, con la pala, con lo que haya que
15 hacer, hemos hecho una gran yunta y yo sé que no va a ser la excepción con don Alexis, así es que
16 muchas gracias Heriberto, compañero, hemos trabajado muy bien y yo creo que más bien me quedé
17 corta a la parte de Heriberto, pero igual cuando me quedaba botada ahí corría a ver cómo lo
18 alcanzaba y nada pues, solo agradecer a Dios por la experiencia y a seguir adelante, muchas gracias
19 Marco. -----

20 **9-El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: -----**

21 **a-De mi parte, antes de cederle la palabra al señor Alcalde, para hacer el cierre y una pequeña**
22 **actividad que tenemos al final, no queda más que agradecer a este Concejo Municipal, vamos a ver**
23 **si me acuerdo, nombre y apellidos, porque aquel día no me acordaba los apellidos de los Síndicos,**
24 **entonces, hoy sí los apunté, de atrás hacia adelante, tenemos a don Carlos Steller y a Xinia Salas,**
25 **de Sabana Redonda, muchas gracias. De San Pedro a Margarita Murillo y a Luis Morera, muchas**
26 **gracias. De San Rafael a Heriberto Salazar y a Lenis Ruiz, muchas gracias. De Carrillos, Flora**
27 **Solís y Yoseth Suárez, muchas gracias. A San Juan perdón a Luis Amado Quesada, muchas gracias**
28 **Luis Amado, por todo lo que pasamos en ese Concejo Municipal, ahí con su nietecito que a veces**
29 **lo veíamos allá cuando estábamos virtual, lo recuerdan, e Isabel Morales, también de San Juan,**
30 **muchas gracias también. Igual a los señores Regidores, por acá tenemos a Carlos Brenes, a**



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 Gabriela Cruz que ya sabemos por qué no está, igual nuevamente nuestras condolencias por lo
2 pasado, a Margot Camacho que al final de cuentas nos trajo el pan, el día de hoy, se nos hizo,
3 gracias, sí, cumplió la promesa. A Marvin Rojas igual muchas gracias por sus funciones como
4 Presidente, sabemos que cuando Marvin estuvo en la Presidencia, estamos en época de pandemia
5 y no había mucho que hacer, verdad, igual lo que se pudo hacer, pues se logró, gracias a Dios,
6 bueno por ventaja mía tal vez ahora en este otro período que yo estaba en la Presidencia, pues sí
7 hubieron más proyectos y demás, pero nosotros recibimos una época de pandemia que, fue muy
8 difícil y muchos de los presupuestos, más que todo lo de la 8114, se vieron reducidos, hasta que ya
9 ahorita vamos saliendo a flote con esos presupuestos. De mi parte también tengo a Ingrid Murillo,
10 a José Ignacio Murillo, a Katia Villalobos, a Tatiana Bolaños, obviamente acá a la señora
11 Vicepresidenta que, por ahí decían que nos habíamos casado cuando empezamos, y que muchas
12 felicidades por el matrimonio, pero no, ahí está don Heibel verdad que no pasa nada, no se dio
13 nada, e día de hoy ya presentamos el divorcio, ya terminamos la actividad, muchas gracias Gloria
14 por su experiencia, conocimiento y por su colaboración, ahí siempre estuvimos viendo los
15 presupuestos y demás, igual el día que estuvimos aquí en el parque se me olvidó, lo apunté y al
16 final iba a decir muchas cosas y no las dije, a Emily Rojas por su colaboración, a don Heibel, yo
17 creo que al final de cuentas como mencioné aquel día, las banderas se quedaron a un lado y
18 trabajamos de la mano y como dije y como dijeron, las obras quedan ahí están, las podrán ver y tal
19 vez, como decía un programa de televisión, allá en un día como hoy, el año 2024 se inauguró el
20 parque y ahorita en junio el gimnasio que es muy importante para el Liceo, cuando estuvimos ahí
21 en el Liceo, nosotros recuerdan ahora nuevamente un gimnasio mejor que el que teníamos. El
22 Centro Agrícola también que se va a hacer por ahí y algunos otros proyectos que van en proceso,
23 como lo son los puentes de Barahona, Rufino y otros más, por ahí que vienen y otras obras que
24 mucha gente no las ve, pero que son muy importantes, como desfogues, carreteras, ampliaciones y
25 demás, que también por ahí quedan, semáforos que se hicieron, esperemos que en este nuevo
26 Gobierno que viene, trabajemos igual y ojalá mejor que este, y alcancemos nuevos proyectos y mi
27 sueño, ojalá es que para este nuevo Gobierno y yo creo que así va a ser, confío plenamente en don
28 Heibel, que los proyectos se vayan soltando de la cabecera central y hayan proyectos élite en el
29 resto de los distritos, que también los merecemos, algo importante en San Juan, en San Rafael, en
30 Santa Rosa, en Carrillos, ya creo que San Pedro la impresión ha sido bastante grande y hay que



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 volver los ojos al resto de los distritos que también se lo merece. Por tanto, de mi parte, no quedaría
2 más que agradecer, creo que trabajamos muy bien, como dice doña Gloria a final de cuentas
3 parecíamos más bien que éramos una familia y algunas cosas tal vez nos estuvimos de acuerdo,
4 pero la mayoría sí, y como lo vuelvo a reiterar, ahí quedan las obras que lo reflejan por los siglos
5 de los siglos, como dicen los Padres en la en la Iglesia, por tanto, entonces esa sería de mi parte de
6 agradecimiento y ya que mañana nuevamente volvemos a incorporarnos ya en otras funciones que
7 ahí estaríamos dándole seguimiento, simplemente para finalizar, quería comentar, que en ese caso
8 lo del Comité de Deportes nuevamente nos va a quedar sin quorum estructural al presentar la
9 renuncia, la persona que la presentó, entonces para que se tome en cuenta en el nuevo Concejo.
10 Carlina también, pero no la ha presentado, serían dos, imagínese entonces ahí veremos qué pasa,
11 hay otros proyectos que por ahí vienen, Verdad Lenis, que por ahí nos dieron una mala noticia a
12 ver qué se podría hacer en ese sentido, don Heibel, para hacer el cierre de la actividad del día de
13 hoy y para después de las ocho. cada quien vaya a ver las actividades que hay ahorita. -----
14 **10-** El Alcalde Municipal, Heibel Rodríguez Araya, comenta: -----
15 **a-** Muchas gracias a todos, la verdad es que sí vamos a arrancar una administración muy diferente
16 a hace 4 años, hace 4 años arrancamos con una pandemia que nos llevó por 2 años, nadie nos
17 esperó, nadie nos hizo un arreglo, solo una persona me esperó con una perra con una camiseta de
18 Saprissa, yo creo que las cosas van a ser diferentes, arrancamos este año con muchas cosas, o sea,
19 el puente Rufino ya por licitarse con casi cuatrocientos millones, el puente de Barahona ya licitado,
20 tiene tres ofertas, la más barata está en un millón de dólares, así que, ya está nada más para resolver
21 y para arrancar, el puente Santa Rosa lo empecé ayer, la plaza de ferias ya tiene cincuenta y algo
22 de días de trabajo con un presupuesto de quinientos quince millones, posiblemente vamos a tener
23 la parte de carretera que falta de aquí a San Juan, se está trabajando en eso, ya sé que el Ministerio
24 ha estado haciendo calicatas y demás para ver la calidad, así que, ahí estamos tomando un montón
25 de millones, más de mil millones en inversiones, obviamente vamos a terminar el gimnasio y
26 esperamos que, también se construya el área de Salud de Poás, estábamos peleando, el EBAIS de
27 Carrillos Alto que incluso en estos días la Municipalidad está pagando una actualización del estudio
28 técnico con formato MIDEPLAN, porque la oficina de Grecia del INDER no tuvo la capacidad de
29 hacerlo así, pero esperamos que el año entrante se licite, cuatrocientos y resto de millones más, así
30 que hay buenas noticias, creo que el arranque de estos próximos 4 años es muy diferente, al



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 arranque de los 4 años anteriores, en los que incluso tuvimos que decir suave, no gastemos plata,
2 porque no sabemos qué va a pasar con esta pandemia, y nos mandamos ese, 2020 básicamente
3 haciendo lo mínimo, finalmente, pues sí hubo un efecto, pero no fue tan grave como se esperaba,
4 así que bueno, felicitaciones, porque todo lo que está por delante, es el trabajo de esta
5 administración, todos esos proyectos que están caminando se incubaron, y tal vez algunas ideas
6 venían también de antes, pero digamos que el proceso de incubación de proyectos se dio en esta
7 administración 2020-2024. Así que gracias a todos y bueno yo por mi parte siempre traté en mis
8 decisiones y en mis acciones de protegerlos a todos, a los señores Regidores y a las personas que
9 trabajaron conmigo y pienso seguir desde esa posición ética que, mis acciones no pueden perjudicar
10 ni a los miembros del Concejo Municipal, ni a las personas que trabajan conmigo, y bueno, vamos
11 a hacer un pequeño acto vamos primero a darles un pequeño regalito, por decirlo así, vamos a
12 empezar con unas mujeres que nos abandonan en esta Sesión, así que no sé, si ya estamos listos
13 Edith, empezamos con doña Gloria Madrigal Castro, también para Margot Camacho Jiménez,
14 continuamos con Murillo Alfaro Ingrid Gisela, seguidamente Solís Valverde Flora, además Murillo
15 Morales Margarita, también, teníamos un presente para doña Isabel que hoy no está presente.
16 Continuamos con los hombres, que también hay un regalito así, medio florido, don Rojas Campos,
17 Marvin, Brenes Meléndez Carlos Mario, Murillo Soto José Ignacio, Morera Núñez Luis Alberto,
18 y Quesada Ugalde Luis Amado, Edith ahora vemos a ver para ver qué le está pasando a Luis
19 Amado. Para continuar, pues tenemos aquí un cafecito, creo que Margot trajo pan también y por
20 ahí unas pizzas y algo para compartir ya como nuestra última reunión todos juntos, así que muchas
21 gracias a todos. -----

22 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: de mi parte, entonces, no
23 habiendo más temas que tratar, a excepción de una persona muy importante que me olvidó felicitar,
24 Edith Campos, obviamente la mano derecha, sin ella no se hubiera logrado muchas cosas de las
25 que se lograron y bueno, el día de la Secretaria, tenía que traerle algo, ahí se lo traigo después,
26 porque no puede conseguir algo bonito, pero igual de mi parte, muchas gracias y creo que sobrepasó
27 nuestras expectativas el día que fue elegida, entonces un aplauso para Edith también por favor. ---

28 **ARTÍCULO NO. VII.**-----

29 **Mociones y Acuerdos.** -----

30 No hubo. -----



MUNICIPALIDAD DEL CANTÓN DE POÁS
SESIÓN ORDINARIA NO. 209-2024
ACTA ORDINARIA NO. 209-2024
DEL 30 DE ABRIL DE 2024

1 El Presidente Municipal, Marco Vinicio Valverde Solís, comenta: Al no haber mociones, ni más
2 temas que discutir, se levanta la Sesión al ser las diecinueve horas con cuarenta y cinco minutos de
3 la noche. Muy buenas noches a todos y todas, muchas gracias. -----

4

5 Marco Vinicio Valverde Solís

Edith Campos Víquez

6 Presidente Concejo Municipal

Secretaria Concejo Municipal

7 -----

8 -----

9 -----

10 -----

11 -----

12 -----

13 -----

14 -----

15 -----

16 -----

17 -----

18 -----

19 -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

26 -----

27 -----

28 -----

29 -----

30 -----